
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.009			
<b>Proceso:</b> Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad de los programas y Acreditación Institucional			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 8:30 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Cierre de procesos 2020-1			<b>Hora de finalización:</b> 10:40 a.m.
<b>Lugar:</b> Reunión vía meet			<b>Fecha:</b> 26 de agosto de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Daniel Beltrán	Coordinador AA Facultad Ciencias y Educación	
	Alexandra Abuchar	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	
	Luisa Fernanda González	Docente delegada ante el Comité Institucional AA	
	Luis Fernando Quijano	Coordinador AA Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Frank Giraldo	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	
	Guillermo Bocanegra	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
Tatiana Quevedo	Funcionaria Coordinación General de AA-Gestión Documental		
<b>Elaboró:</b> Tatiana Quevedo- Funcionaria CPS-CGAA		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

**OBJETIVO:**

Revisar los procesos realizados durante el 2020-1.



**ORDEN DEL DÍA:**

1. Trabajo articulado con las acciones a desarrollar en la situación actual propuestas por cada coordinación de autoevaluación y acreditación de facultad.
2. Varios

**DESARROLLO:**

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece la asistencia a la sesión al Comité y menciona que el comité está enmarcado en realizar una jornada de cierre de semestre, para lo cual se les pidió a los coordinadores que hicieran un listado de los procesos terminados, los principales logros del semestre y las dificultades tenidas en el mismo. De tal forma que se le da paso a los profesores para que realicen la socialización correspondiente.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



El profesor Guillermo Bocanegra (CFAASAB) indica que en la facultad de artes el balance fue bastante positivo, se tuvo desde el principio una iniciativa de apoyar a los proyectos curriculares con una iniciativa que tiene que ver con un festival que sea realista año a año y que para el 2020-1 se expandió, de igual forma se abrieron los concursos de planta de lo cual llegaron docentes a las cátedras, teniendo como resultado una gran participación por parte de la comunidad a estas cátedras, desde el comité de autoevaluación y junto con el subcomité se realizó una convocatoria con egresados, lo que dio como resultado que egresados estuvieran en las cátedras hablando de diferentes tópicos previamente acordados con los profesores, de igual forma se ha estado trabajando con los proyectos curriculares sobre los procesos particulares de cada uno, principalmente con a Artes Escénicas y Artes Musicales que son los programas que hasta ahora están empezando a trabajar con nuevos planes de mejoramiento, por otro lado con Arte Danzario se tuvo un proceso más activo porque ellos están preparando documentos de condiciones iniciales, de igual forma se hace énfasis en que dado que el proyecto curricular tiene muy pocos profesores y éstos a la vez participan en diferentes comités es más fácil encontrar los documentos y trabajar sobre los documentos. El profesor Guillermo Bocanegra (CFAASAB) menciona que algo positivo son los talleres que están propuestos para este año, de los cuales seis son los que ya se empezaron a realizar con las cátedras y doce talleres que se van a realizar con egresados, es importante mencionar que para la realización de estos talleres se necesitó de una gran logística por parte de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Artes. En relación con la parte dificultades, se tuvo problemas con la organización de los tiempos de los proyectos curriculares dado que éstos tienen una agenda muy grande en donde se incluyen, proyecciones conciertos, eventos, presentaciones y demás actividades que hacia todo más difícil, sin embargo, lo que se realizó fue hablar directamente con la Decanatura, para de esta manera encontrar un espacio dentro de las agendas de los diferentes proyectos curriculares. Finalmente el docente menciona que el primer semestre 2020 fue muy productivo para la facultad de artes en donde se contó con una muy buena relación por parte de la asistente de la coordinación y el apoyo del estudiante monitor.

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece al profesor Guillermo Bocanegra coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB y menciona que es muy positivo la realización de los talleres con los egresados y afirma que esta pendiente revisar las fechas de los procesos para plantear las mejores estrategias teniendo en cuenta el Acuerdo 002 de julio de 2020 del CESU. A lo que el profesor Guillermo Bocanegra responde que esta revisión ya se empezó a realizar con el proyecto de Arte Danzario.

La profesora Pilar Infante (CGAA) da la palabra al docente Daniel Beltrán coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación para que realice su socialización.

El profesor Daniel Beltrán (CFCE) menciona al que realizará una presentación de los aspectos positivos y las dificultades que se presentaron durante el primer semestre 2020, dentro de los aspectos positivos, se logró reactivar una serie de actividades que se desarrollaban de modo permanente dentro de la coordinación de Autoevaluación y Acreditación la Facultad de Ciencias y Educación, pero que no se habían podido desarrollar en el 2019-3 debido a que en su momento no había un coordinador; esta reactivación permitió realizar de un modo más constante reuniones del comité de acreditación, en donde se ha logrado convocar a la mayoría de los coordinadores de los proyectos curriculares tanto de pregrado como de posgrado. Siendo importante recalcar que siendo más de 23 programas académicos y lograr que más del 80% de los coordinadores asistan a los comités es un aspecto positivo que se debía mencionar. De igual forma también es importante mencionar el acompañamiento que se ha realizado a los proyectos curriculares en los diferentes procesos tanto de solicitud como de renovación de la Acreditación de Alta Calidad y de solicitud y renovación de Registro Calificado, en este sentido se ha realizado el acompañamiento a cuatro proyectos curriculares de pregrado que se encuentran en el proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad y tres programas de postgrado que se encuentran en proceso de solicitud de renovación de Registro Calificado y renovación de Acreditación de Alta Calidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



En relación con las dificultades la primera está enmarcada en una solicitud que se ha manifestado en los comités de acreditación que se han realizado en la facultad y que en relación con la situación particular que ha habido en la universidad como lo fue el paro del 2018, el paro del 2019 y la emergencia sanitaria del 2020, se ha generado en cierta medida una preocupación en torno a la calidad de los proyectos curriculares. Del mismo modo existe una gran preocupación en relación a los programas nuevos de Archivística y Comunicación y Periodismo, dado que no han logrado consolidar un comité de acreditación, debido a que solo cuentan con un profesor de planta y no hay profesores asignados con una carga académica del tiempo completo que permita la consolidación de los proyectos, otro aspecto que dificulta los procesos en relación con estos proyectos curriculares es que han crecido pero en la parte de apoyo administrativo se han mantenido con una misma persona la cual es la encargada de realizando todas las labores, y esta dificultad de no contar con un buen grupo de trabajo dificulta los procesos de autoevaluación de los mismos programas. La segunda dificultad está enfocada en las actividades que se tenían planeadas dentro de los proyectos curriculares pero que debido a la pandemia no se han podido realizar. La tercera dificultad es acerca de los rubros y su ejecución, ya que lo último que se hizo fue un reajuste de estos teniendo en cuenta las consideraciones que se han establecido y la situación de no ejecución de ciertos rubros debido a la emergencia sanitaria y la dificultad se enmarca en que aún hay procesos que no se han podido concretar. Por último la cuarta dificultad está relacionada con la disminución en el equipo de trabajo dado que una de las asistentes no continua con el proceso en la coordinación y esto implicó una modificación en las actividades.

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece al profesor Daniel Beltrán coordinador de Autoevaluación y Acreditación la Facultad de Ciencias y Educación por la presentación del informe y realiza la aclaración frente a la ejecución del dinero diciendo que si el rubro se requiere se puede utilizar pero este debe estar bien justificado, teniendo en cuenta que la respuesta de la Vicerrectoría Académica es que esta reorganización de rubros no perjudiquen la calidad de la universidad. En relación con los proyectos curriculares de Archivística y comunicación y periodismo la profesora Pilar Infante (CGAA) manifiesta que ya estaba enterada de esa situación que presentan los programas y solicita al coordinador un informe de la situación real de los proyectos curriculares con el fin de realizar una comunicación a la Vicerrectoría académica con copia la Decanatura para que conozcan la situación actual de estos programas. De igual forma se apoya la idea de revisar las actividades planteadas ya que esto nos aboca a revisar el plan de mejoramiento de cada programa.

La profesora Pilar Infante (CGAA) da la palabra al docente Luis Fernando Quijano coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que realice su socialización.

El profesor Luis Fernando Quijano (CFMARN) menciona que si han habido avances importantes como lo es la elaboración del primer documento bajo el decreto 1330 que hay que mejorar pero que es un avance y que se obtuvo del proceso Registro Calificado de la Tecnología en gestión ambiental y servicios públicos, de igual forma y como lo menciona el Profesor Daniel Beltrán se escuchan quejas de los profesores de plantas por parte de varios profesores y esto implica que en la reforma universitaria que viene con la asamblea universitaria se identifiquen muchos de esos elementos, como la cantidad de profesores y la incorporación de estos tanto a las escuelas como a los proyectos curricular, para que se definan y apoyen esos proceso. Por otro lado se ha trabajado con tres proyectos curriculares los cuales han culminado el proceso de autoevaluación en línea, siendo importante mencionar que es un gran avance el hecho de realizar las autoevaluación es línea conociendo que aún hay varias cosas por mejorar, otro elemento importante que se resalta es la asistencia a los comité, dado que la no prespecialidad el ha permitido mayor participación por parte de los profesores, lográndose un 95% del aforo esperado. Por otro lado agradece a la coordinación General por las capacitaciones ofrecidas, ya que esto ha permitido la participación de diferentes profesores y personas que están involucradas en los procesos de autoevaluación y acreditación por permitiendo la aclaración de preguntas sobre los procesos, este tipo de actividades muestra el avance que se tienen y permite la difusión de esos conocimientos suscitando las dudas que se presentan. El profesor Luis Fernando Quijano (CFMARN) menciona que en relación con las dificultades algunos profesores han manifestado que desean acceder por su cuenta a los documentos que se encuentran en la plataforma NUXEO, teniendo en cuenta sin embargo que desde la coordinación se le suministran los documentos al docente que lo requiere, de tal forma que el ¿es posible que los docentes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

cuenten con un usuario y una contraseña para poder acceder a los documentos de la plataforma NUXEO? Por otro lado se encuentra la dificultad en que por parte de los proyectos curriculares no se han respetados los conductos regulares, siendo el caso de que algunos proyectos curriculares han enviado los documentos directamente a la coordinación General sin primero haberlos enviado a la coordinación de facultad, sin embargo, se hace la salvedad que desde la coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente se está trabajando en una comunicación más efectiva. Existe de igual forma un requerimiento por parte de los docentes en relación al número de docentes por estudiantes, a lo cual se ha respondido que de acuerdo a la reorganización del estatuto orgánico de la Universidad se va a modificar esa condición de los profesores. Para finalizar es necesario aumentar la estipulación de los proyectos curriculares con los cronogramas presentados, teniendo en cuenta que algunas veces los planes de mejoramiento aunque tienen un seguimiento solo se trabaja en los momentos que se requiere, por lo tanto se requiere un mayor seguimiento al mismo. Por último los proyectos curriculares plantean frente la resolución 500 que se realice la pronta modificación con el fin de que el peso no este solo en el coordinador sino en el consejo curricular para que exista un mayor compromiso por parte de los integrantes del mismo. De igual forma es necesario que exista una articulación con el comité institucional de currículo frente al Decreto 1330 y el acuerdo 02 en relación con resultados de aprendizaje.

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece al profesor Luis Fernando Quijano coordinador de Autoevaluación y Acreditación la Facultad de Medio Ambiente e indica que si bien se está trabajando en otras opciones para mostrar la información de manera más dinámica no es claro cuál es el sentido del usuario particular para cada docente y que le aporta al programa, dado que se ha realizado la consolidación por facultad para que desde las coordinaciones realicen los respectivos filtros, de tal forma que no es claro el motivo de la solicitud teniendo en cuenta que no es necesario que los docentes tengan usuario si desde las coordinaciones se les envía el reporte. Por otro lado la información en la plataforma no puede estar a mitad del semestre teniendo claro que no se pueden hacer los reportes hasta que no se cierre el semestre y no se tenga toda la información. De igual forma en el marco del consejo académico desde la Coordinación General en la presentación que se realizó de las necesidades presupuestales para el 2021 se hizo un énfasis en la importancia de recuperar las plazas de docentes y de reanudar los concursos siendo esto clave para el plan estratégico de desarrollo.

La profesora Pilar Infante (CGAA) da la palabra a la docente Alexandra Abuchar coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería para que socialice su informe.



La profesora Alexandra Abuchar (CFI) menciona que el informe lo realizo usando una metodología llamada evaluación PIN, P-Positivo, I-interesante, N-negativo (acciones que se pueden mejorar):

#### Positivo

- El trabajo y acoplamiento con el equipo en el entorno virtual. Esto quiere decir que el problema de la emergencia sanitaria causo una modificación en la forma de trabajo de cada uno de los miembros del comité pero que poco a poco se ha ido modificando para seguir con un trabajo de calidad.
- Se realizaron más reuniones en facultades con el sub-comité CAFI.
- El trabajo más de cerca con la facultad (decanatura y consejo de facultad) sobre los proceso de Autoevaluación y Acreditación.
- Se realizaron diferentes asesorías personalizadas con los coordinadores de los proyectos curriculares.
- Se realizaron asesorías y apoyo para nuevos proyectos.
- Se realizaron capacitaciones del Decreto 1330, del formato de viabilidad financiera y en general de todos los procesos que se trabajan al interior de la coordinación.
- Un aporte importante es que se evidencia aún más el apoyo y la unicidad de criterios con la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

#### Importante

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- El ajuste y madurez del semáforo de la facultad para determinar el estado de los proyectos curriculares. Cuando se habla de semáforo se hace referencia a esta metodología creada:

**SEMAFORO**

COMITÉ DE FACULTAD  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CURRICULAR





En donde cada color indica en que proceso se encuentra el proyecto curricular. Cada inicio de semestre se envía de manera personalizada la situación actual de cada proyecto curricular y en las reuniones se socializa nuevamente el semáforo, mensualmente se envía a cada proyecto curricular su situación actual excepto por los proyectos que tengan el semáforo en rojo que este se envía todas las semanas.

- Se está trabando con los monitores de facultad para organizar de la mejor manera la página web del comité.
- Se realizaron dos boletines informativos, estos se construyen de manera semestral y son en estos que se muestran las acciones y los avances del comité de facultad, son subidos a la página web y enviados al decano y al consejo de facultad.
- Se han realizado diferentes reuniones con la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, para lo cual se da un agradecimiento por el apoyo y trabajo realizado.
- La virtualidad ha permitido que las reuniones o comités se realicen de manera más puntal.
- El gran apoyo por parte de los profesionales de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.
- Inicio de un trabajo colaborativo con el comité de currículo y con el comité de investigaciones.
- Buen manejo del Drive del comité teniendo en cuenta que allí se sube el estado de las solicitudes que presentan los proyectos curriculares.

#### Negativo (Para mejorar)

- Se ha evidenciado la falta de respeto por los procesos por parte de algunos proyectos curriculares, algunos de ellos se saltan los conductos regulares.
- Falta de lineamientos concretos para que los coordinadores cuando asumen el cargo, ellos deben conocer el estado del programa, esto hace referencia a que en la resolución que se le entrega a la persona que va a asumir, este de manera explícita todas las funciones a las que está a cargo que tiene a su cargo y conocer las condiciones que otorgó el Ministerio de Educación Nacional en la resolución de Registro Calificado del proyecto curricular. De igual forma teniendo en cuenta que la resolución 500 se encuentra en proceso de modificación, se sugiere que aparezca de manera detallada todas las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

funciones y los tiempos establecidos para los procesos, los tiempos internos, los tiempos para el Consejo Académico, los tiempos para el Consejo Superior Universitario y los tiempos para el Ministerio de Educación Nacional.

- El último aspecto es el incremento del trabajo, se hace referencia a la sobrecarga de actividades, se deben establecer horarios de trabajo, desde el comité de Autoevaluación y Acreditación de Facultad se desarrolló un formato de requerimiento que permite identificar el orden de llegada de las solicitudes, de esta forma se pueda dar respuesta de acuerdo al orden de llegada.



La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece a la profesora Alexandra Abuchar coordinadora de Autoevaluación y Acreditación la Faculta de Ingeniería y da la palabra al profesor Frank Giraldo coordinador de Autoevaluación y Acreditación la Faculta Tecnología.

El profesor Frank Giraldo (CFT) menciona que se realizó la entrega del cronograma del plan de acción y de actividades propuestas, por otro lado respecto a la ejecución presupuestal y dada la situación actual que se vive en la universidad y teniendo claridad que se debe velar por la calidad de la universidad, se remitió el plan de la ejecución presupuestal teniendo presente que el rubro que no se va a utilizar es el del material de sensibilización, viáticos y alimentación, por lo tanto se mantiene el rubro de eventos y conferencistas, en relación con los eventos es importante aclarar que algunos definitivamente no se puede realizar dado que no hubo forma de ejecutar los para este semestres, sin embargo, se buscará la forma ejecutarlos en el segundo semestre del 2020. En relación con el proceso de Acreditación de Alta Calidad y la Autoevaluación de los programas, se logró radicar los documentos ante el Consejo Nacional de Acreditación del programa en Ingeniería Telemática, de Ingeniería Civil por ciclos propedéuticos, sin embargo, está pendiente el de ingeniería eléctrica por ciclos propedéuticos el cual según el coordinador del programa se encuentra en proceso revisión final, de igual forma estaría faltando el documento del programa de ingeniería electrónica por ciclos propedéuticos pero de acuerdo a lo comentado por el coordinador en estos momentos la prioridad está centrada en unos programas están plantean; y en el programa ingeniería mecánica por ciclos propedéuticos han manifestado que por el momento no se encuentran interesados en acogerse a un proceso de acreditación de alta calidad dado que están en proceso de revisión al interior del programa. Frente al proceso de registro calificado se radicaron dos nuevas especializaciones y una Maestría en Ingeniería Telemática virtual. Los próximos programas que estarán presentando documento condiciones iniciales es el programa de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil.

Es importante mencionar que en la facultad se vive una situación particular debido a que hay una sede que se amplió y un compromiso con Bogotá de tres mil nuevos cupos en la facultad tecnológica, que en algún momento adquirió la Rectoría, con miras a lo anterior hay algunos proyectos curriculares que están trabajando en nuevos programas como lo es el proyecto curricular de Ingeniería Electrónica están planteando una Tecnología en Mecatrónica y una Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones. Del mismo modo hay dos maestrías, una Maestría en Desarrollo Tecnológico y otra más enfocada en la parte en ciencia tecnología y sociedad, estos programas nuevos están pensados desde la mira de suplir esos nuevos cupos. Un aspecto positivo es que se realizaron todas las reuniones del comité que se tenían programa y hubo una gran participación por parte de los profesores, por otro lado agradece a las asistentes ya que estuvieron muy pendientes de los procesos y se acogieron con la mejor actitud al trabajo virtual.

El profesor Frank Giraldo (CFT) hace énfasis en que fue un muy buen trabajo y un gran aporte las capacitaciones ofrecidas desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, sugiere hacer visible el porcentaje de participación de los profesores por facultad para visualizar el impacto que estas tuvieron en la comunidad. Finalmente menciona que se ha trabajado con juntamente con el comité de currículo, en donde estos se han centrado en el trabajo de los objetivos de formación de la facultad, el perfil de formación, esto con el fin de orientar lo en el próximo semestre para analizar el tema de evaluación de resultados de aprendizaje. Por último se logró concluir el semestre manera virtual de forma exitosa

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

aprendiendo cada día más acerca del trabajo mediado por las tecnologías, sin embargo, se debe ir analizando cómo será el regreso a la presencialidad.

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece al coordinador de Autoevaluación y Acreditación la Facultad de Tecnológica y menciona que en relación con la finalización del semestre 2020-3 se habló desde un principio en que fuera completamente virtual, sin embargo, se está a la expectativa de las decisiones que se tomen en la alcaldía con el regreso a la normalidad. Por otro lado después de haber escuchado a todos los coordinadores se evidencia que el semestre fue muy productivo teniendo en cuenta los cambios que se tuvieron que hacer a raíz de la emergencia sanitaria, menciona que realizará el informe del semestre 2020- 1 de la coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en el marco y del plan de acción articulados a través de los lineamientos del plan estratégico de desarrollo, de tal forma que: en el marco del lineamiento 1 hay tres elementos que son claves:



OBJETIVO DEL PROYECTO	META
Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de Acreditación Institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo	Recibir visita de pares académicos evaluadores designados por el CNA en el marco de la Renovación de la Acreditación Institucional
Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro Proyecto Universitario Institucional (PUI).	Fortalecer los procesos de autoevaluación, a través de la acreditación de alta calidad
Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la renovación de sus Registros Calificado como con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el Proyecto Universitario Institucional (PUI) y el Plan Estratégico de Desarrollo (PED - 2018 – 2030).	Apoyar a las facultades y a los proyectos curriculares en la consolidación, tanto de sus renovaciones de registro calificado, como en la elaboración de nuevas propuestas académicas en los diferentes niveles de formación.

En relación con al lineamiento 1, los objetivos y las metas propuestas son alcanzados a través de algunas acciones y observaciones planteadas:

- Acreditación Institucional

ACCIONES	OBSERVACIONES
----------	---------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se ha realizado el seguimiento al plan de mejoramiento	Se ha tenido gran dificultad con la plataforma SISIFO, teniendo en cuenta que es administrada por la Oficina de Control Interno y ha habido ciertos cambios, que nos llevaron a realizar manualmente el proceso. <a href="http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/sites/default/files/acreditacion/2019-08-08/Plan%20de%20Mejoramiento%20Institucional_1.pdf">http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/sites/default/files/acreditacion/2019-08-08/Plan%20de%20Mejoramiento%20Institucional_1.pdf</a>
Se ha realizado la socialización de avances en lo que corresponde a la Acreditación Institucional	Se publicaron 46 Infografías y otras 121 macro infografías, que pueden ser consultadas en la página de la universidad
Se actualización de cifras	Cuadros maestros 2019-3, se está a la espera del cierre del semestre 2020-1 para consolidar la información, para lo cual se quiere buscar una articulación con la Oficina Asesora de Sistemas, de igual forma también se está buscando una articulación con la Oficina Asesora de Planeación y Control en el marco de unos indicadores que son fundamentales.
Se desarrolló la propuesta del Video Institucional	Se elaboró el guion y primeras tomas para el video, se recalca la buena acogida y la participación por parte de los funcionarios de las Facultades.
Infografías Laboratorios	Se presentó la dificultad que se tiene la información pero no se cuenta con imágenes, por lo tanto se está coordinando con la Funcionaria Tatiana Galindo la toma de las fotos cuando se pueda ingresar a las sedes.



- Gestión de Información

ACCIONES	OBSERVACIONES
Análisis e interpretación de datos los resultado de las pruebas saber 11 entre 2015-2019-I	Se elaboró para el primer semestre informes para cada uno de los programas y cada una de las facultades. Disponibles en: <a href="http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion">http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion</a>
Se consolidó la propuesta del informe de Análisis e interpretación de los resultados en Saber Pro y Saber TyT entre 2015-2019-I	Se están elaborando los informes.
Se trabajó con el profesor Consejero	Se elaboró encuesta que se envió a los coordinadores de los programas, con el fin de conocer como llevan a cabo ese proceso y poder fortalecerlo, desde lo experimental, normativo y la infraestructura.

- Acreditación de Alta Calidad de los programas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACCIONES	OBSERVACIONES
Revisión del documento de Condiciones Iniciales	Se revisaron en total 4 documentos
Revisión del documento de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad de los Programas	Se revisaron en total 9 documentos.
Plataforma	Se revisaron en subieron 6 documento, especialmente se ha trabajado con programas de la Facultad de Ciencias y Educación, se han tenido bastantes dificultades, el programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana se habilito desde el 8 de agosto la plataforma para el cargue de la información, sin embargo, a la fecha aún no se ha subido toda la información, por lo que se les envió un oficio manifestado la preocupación. Por otro lado Licenciatura en Lenguas extranjeras con Énfasis en Ingles entrego el documento y esta proceso de revisión por parte de la facultad, se logró cerrar el proceso de la Licenciatura en Sociales.
Se realizaron conceptos	Se realizaron 7 conceptos.

Es importante tener presente los tiempos de radicación tanto en el proceso de Acreditación de Alta calidad como en el de Registro Calificada, teniendo en cuenta que el retraso en el envío de los documentos lleva consigo que los funcionarios deban apresurar y disminuir el tiempo de revisión.

- Registro Calificado

ACCIONES	OBSERVACIONES
Revisión documentos Registro Calificado	Se revisaron en total 2 documentos
Revisión documentos Renovación de Registro Calificado	Se revisaron en total 5 documentos
Se realizaron las circulares de los procesos, con el objetivo de que haya una articulación con los proyectos curriculares.	Circular 1. Aspectos asociados a los procesos de Registro Calificado y al desarrollo de los procesos en el marco del Decreto 1330. Circular 2. Aspectos generales en relación con el desarrollo de los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad
Documentos de trabajo	Se realizó una guía para la elaboración del documento maestro para la obtención y la renovación del Registro Calificado, paro lo cual se agradece la retroalimentación de la misma y se espera pueda ser publicada a finales del mes de agosto.
Radicación en plataforma	Se radicaron en plataforma en total 2 documentos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Es importante tener presente que la persona encargada del proceso de Registro Calificado realice otras actividades como lo son: el reporte mensual PMR y a la fecha se tienen 7, los informes de gestión que se realizan trimestralmente y hasta el momento se han enviado 2, los cronogramas de los procesos (uno por Facultad y de manera conjunta con las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades) a la fecha se tienen 5, la información de auditorías se han enviado 2, la consolidación del mapa Integral de Riesgos, de igual forma se realizaron 2 capacitaciones dirigidas a la construcción del documento maestro y una a las fuentes externas de información, se realizó el reporte de indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo 2019, se realizó el informe al Ministerio de Educación Nacional y se actualizó la información en la plataforma SNIES, se realizaron 6 reportes a la Vicerrectoría Académica los cuales estuvieron en marcados en: el consolidado de la oferta académica, información créditos académicos de las especializaciones, información del número de cupos por proyectos curriculares en plataforma SACES MEN, reporte semanas registradas por las Especializaciones en plataforma SACES MEN, información de los proyectos curriculares para la convocatoria 2020-2-Fondo de Educación Sup-17-07-20, AA-RC-SED- Información Proyectos Curriculares de la Universidad-Convenio PRAES-05-08-20-Final) y se realizaron aproximadamente 60 comunicaciones orientadas a responder inquietudes de la comunidad sobre el proceso de Registro Calificado.

En el marco del lineamiento 2 Mejoras Curriculares se propuso un objetivo y una meta:

Objetivo del proyecto: Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio vía renovación de registro calificado.

Meta: Presentar modificaciones curriculares resultado de los procesos de autoevaluación.

Las acciones y observaciones propuestas para poder alcanzar esa meta fueron:

ACCIONES	OBSERVACIONES
Se realizaron asesorías	Se realizaron en total 10 asesorías, sin embargo lo ideal es que estas se realizaran desde facultad
Modificaciones	Se realizaron 5 documentos de modificaciones.
Articulación con otras Unidades Académicas	Se realizaron 2 reuniones una con el Doctorado en Interinstitucional en Educación y otra con la Facultad Tecnológica.



En el marco del lineamiento 4 Fortalecer competencias, se propuso un objetivo y una meta:

Objetivo del proyecto: Capacitar al personal administrativo y a los docentes de la universidad que apoya los procesos de autoevaluación y acreditación

Meta: A partir de las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación institucional, capacitar al personal en los procesos que adelanta esta dependencia.

Las acciones y observaciones propuestas para poder alcanzar esa meta fueron:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACCIONES	OBSERVACIONES
Se realizaron talleres y/o capacitaciones que contribuyeron al desarrollo de la labor que apoya el personal administrativo de la UD.	Se inscribieron 233 y participaron 565 personas. Estamos sacando reporte interno y externo. Sin embargo en este momento se dio prioridad a retomar las grabaciones para el video institucional teniendo en cuenta que la alcaldesa abrió nuevamente la ciudad. Dado lo anterior aún no se tiene el reporte final.



Frente al lineamiento 5 Articulación con la comunidad se propuso dos objetivos y dos metas:

OBJETIVO DEL PROYECTO	META
Dar a conocer a la comunidad Universitaria y a los grupos de interés externos los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.	Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad UD y con grupos de interés nacionales e internacionales.
Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.	Realizar actividades con la comunidad estudiantil, que favorezcan el debate crítico y la construcción colectiva de Universidad, teniendo como base el proceso de autoevaluación permanente.

Las acciones y observaciones propuestas para poder alcanzar las metas fueron:

ACCIONES	OBSERVACIONES
Se creó el espacio en la página web: Socialización de proceso de Autoevaluación Institucional con fines de renovación de la Acreditación Institucional	Disponible en: <a href="http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/acreditacion-institucional">http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/acreditacion-institucional</a>
Se apoyó en la consolidación de las páginas web de los nuevos Proyectos Curriculares.	Disponible en: <a href="http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/registro-calificado">http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/registro-calificado</a>
Actualización de la información estadística de la Universidad, disponible en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación, en particular lo relacionado con el número de especializaciones.	Disponible en: <a href="http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/estadisticas">http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/estadisticas</a>
Se consolidó información diagnóstica que aporta a identificar aspectos relevantes en cuanto a calidad y su articulación con las necesidades del contexto	a. Estudio de mercado por sectores b. Oferta de servicios c. Portafolio de servicios de actores analizados.
Se consolidó la infografía: Acciones desarrolladas por la UD para garantizar un semestre con calidad ante la contingencia del COVID19,	Disponible en: <a href="https://infogram.com/unidosporlaud-1hke60wmkm0345r">https://infogram.com/unidosporlaud-1hke60wmkm0345r</a>

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



En el marco de un trabajo colaborativo entre la Red de Datos UDNET y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se reformuló la sección de la página web de la Universidad, con el fin de orientar a la comunidad en los diferentes procesos académico-administrativos en el contexto de la actual contingencia. La sección denominada la UD te acompaña en casa #unidos por la UD	Disponible en: <a href="https://www.udistrital.edu.co/herramientas-disposicion-comunidad-universitaria">https://www.udistrital.edu.co/herramientas-disposicion-comunidad-universitaria</a>
Creación de la pestaña "Comunicaciones" en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para disponer las Circulares elaboradas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en relación con el desarrollo de los procesos.	Disponible en: <a href="http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/comunicaciones">http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/comunicaciones</a>

Las capacitaciones que se realizaron fueron:

<b>Tema del encuentro</b>	<b>Fecha y hora</b>
Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo.	Viernes 3 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. o miércoles 8 de julio de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional.	Viernes 10 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. o miércoles 15 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultados Pruebas de Estado del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Saber 11, Saber pro, Saber TyT).	Viernes 17 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. o miércoles 22 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones.	Viernes 24 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. o miércoles 29 julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad.	Viernes 31 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. o miércoles 5 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad.	Miércoles 12 de agosto de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. o viernes 14 de agosto de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento.	Miércoles 19 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. o viernes 21 de agosto de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

Por otro lado y teniendo en cuenta la solicitud de la Vicerrectoría Académica de fortalecer el plan piloto del proyecto APEA que se desarrolló el año pasado en la Facultad de Ciencias y Educación con el fin de que ya no se trabajara como un proyecto sino como un programa institucional, por lo tanto se tuvo una articulación con la Vicerrectoría Académica, la oficina Asesora de Planeación y Control, la Facultad de Ciencias y Educación y la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En relación con la contextualización general del programa APEA se realizó la siguiente ilustración imagen:

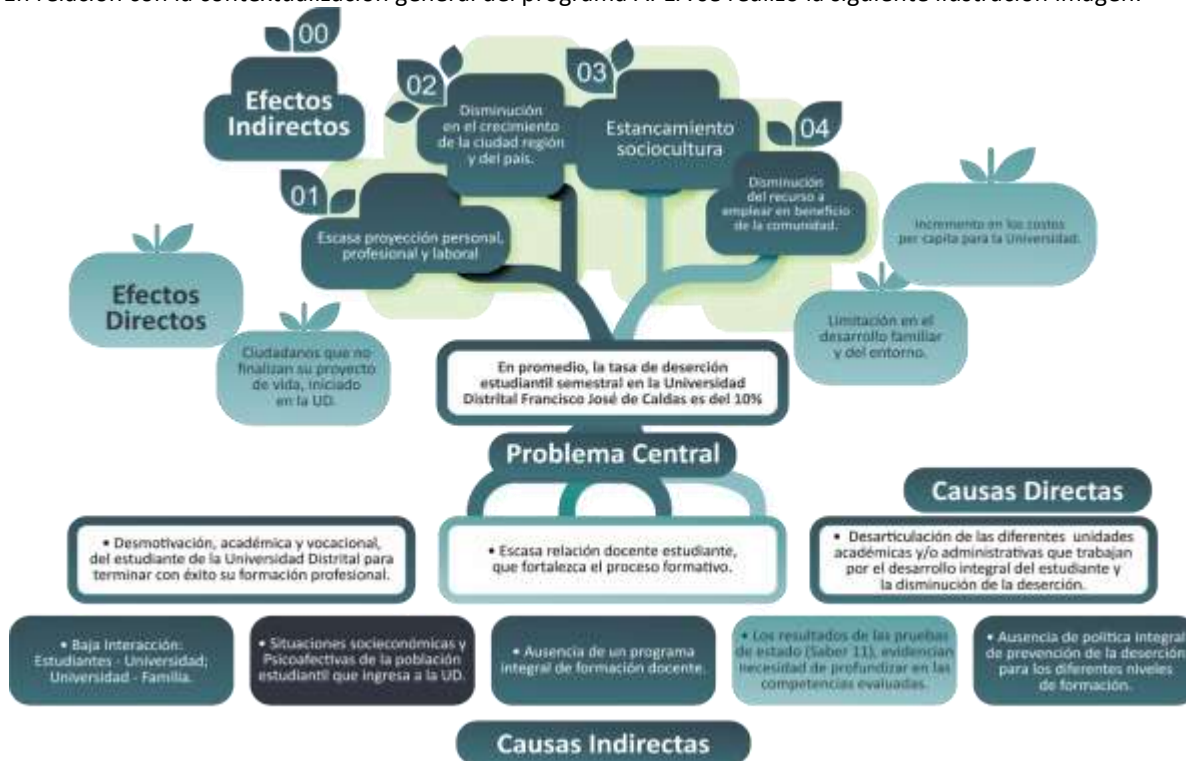




Imagen 1, tomada de la presentación realizada en el informe del primer semestre- avances y restos para el crecimiento de la Universidad Distrital a partir del proceso de Autoevaluación y Acreditación.

Para la presentación de los objetivos del programa APEA se realizó un diagrama de árbol como se muestra en la siguiente imagen:

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

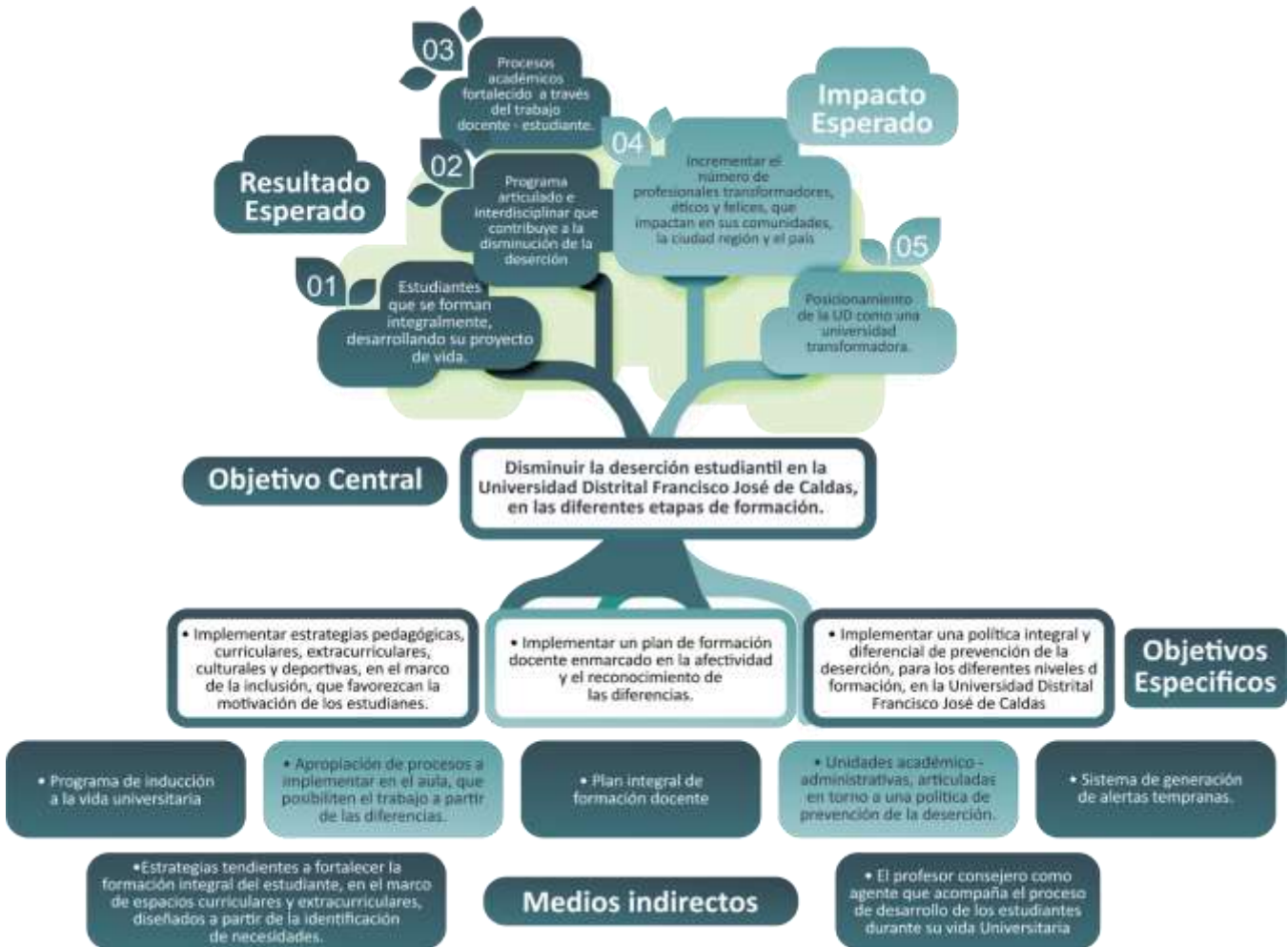




Imagen 2, tomada de la presentación realizada en el informe del primer semestre- avances y restos para el crecimiento de la Universidad Distrital a partir del proceso de Autoevaluación y Acreditación.

En el marco del programa de inducción a la vida universitaria, es un programa que se está liderando desde la Vicerrectoría Académica en donde los gestores son la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación Institucional de manera articulada con el Centro de Bienestar Institucional y CADEP-ACACIA, es una actividad que empieza el 17 de septiembre y finalizaría el 25 de septiembre, de tal a forma que se está realizando una invitación a los docentes a una reunión el día 27 de septiembre de 3:00 pm a 4:20 pm o el viernes 28 de septiembre de 10:00 am a 11:30:am, con el fin de que conozcan sobre la actividad que se realizara con los estudiantes nuevos.

En relación con los aspectos positivos encontrados durante el trabajo mediado por la tecnología se encontraron:

1. Mayor participación por parte de la comunidad en las actividades que se realizan de manera virtual y puntualidad.
2. Disminución de tiempos en desplazamiento a facultades.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Reducción en los tiempos de movilidad lo que se traduce en un mayor tiempo de dedicación a las actividades laborales y ahorro de dinero.
4. Reducción de costos en términos de papelería, impresiones y correspondencia para la universidad, aportando a la sostenibilidad ambiental, mayor participación de la comunidad en las actividades virtuales.
5. Fortalecimiento de las plataformas virtuales y adaptación a las mismas.
6. A pesar de ciertos inconvenientes se refleja mayor grado de concentración y dedicación a las actividades encomendadas.
7. La capacidad de adaptación a cualquier circunstancia por parte de los servidores públicos de la Universidad, que han llevado con éxito el cumplimiento de la funciones y han aportado al cumplimiento de la misionalidad.
8. Uso de los recursos y herramientas digitales de las que dispone la Universidad, para el desarrollo de las actividades.
9. Incremento en los debates académicos acerca de lo que hacemos, lo que somos y análisis de diferentes perspectivas, para mejorar y repensarnos.

Las dificultades encontradas durante este semestre realizando teletrabajo fueron:



1. Tiempos de respuesta del MEN y del CNA se han incrementado.
2. Dependier de la gestión y la acción de otras dependencias, para poder avanzar en algunas funciones individuales.
3. Radiación de los documentos asociados al proceso de Registro Calificado fuera de los tiempos establecidos en los cronogramas.
4. Documentos sin las características necesarias para avanzar en el proceso, aún es necesario trabajar en unificar criterios de evaluación y la implementación en facultad de la capacitación que hemos dado.
5. Incumplimiento de los lineamientos definidos en el comité y reiterados en las circulares.
6. Dificultad para lograr una comunicación efectiva en ausencia de la instalación de extensiones remotas para todas las dependencias, adicionalmente en varias ocasiones no existe respuesta por parte de las dependencias a las diferentes solicitudes, no solo en estos momentos es una situación recurrente en la universidad y que ahora es más evidente.
7. Dificultad en el momento de acceder de forma remota al equipo debido a que falla la aplicación, lo mismo ocurre con la aplicación para recibir llamadas.
8. El compromiso de algunos profesores para elaborar los informes y radicarlos ante el Consejo Nacional de Acreditación-CNA. En las fechas previstas, sin embargo lo Positivo es que los docentes que han finalizado su proceso de radicación ante el CNA han apropiado el modelo y desean continuar con el proceso a futuro.
9. Problemas en el cargue de los documentos por parte de contratistas, retrasando el proceso.

Acciones que se proponen para el 2020-3 son:

1. Trabajar en el Decreto 1330 y la Resolución 015224 24 de agosto de 2020
2. Trabajar en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU
3. Revisar la versión final y aprobar la Resolución Rectoría 500 - 2017.
4. Se propone una capacitación para el mes de septiembre asociada a los Resultados de Aprendizaje.
5. Cronogramas de todos los procesos, en el marco del Ministerio de Educación Nacional y Consejo Nacional de Acreditación, que evidencien los tiempos reales de respuesta de la coordinación.
6. Se plantea para el mes de septiembre la Segunda Escuela de Fortalecimiento de la Calidad en la UD.
7. Fortalecer los procesos de Autoevaluación y de planes de mejoramiento.
8. Incrementar cifras de Acreditación de programas.
9. Talleres con facultades para que identifiquemos información que no se refleja en los documentos radicados a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Para finalizar la profesora Pilar Infante (CGAA) agradece la atención presentada y da la palabra a los coordinadores

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Luis Fernando Quijano (CFMARN) menciona que en relación con el análisis realizado con los resultados obtenidos de la encuesta “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”, surge la inquietud de cómo será presentado en el consejo académico, a lo que la profesora Pilar Infante (CGAA) solicita amablemente las ideas o sugerencias de los demás coordinadores para mostrar los resultados de la encuesta, teniendo en cuenta la situación actual de la universidad y reconociendo que acciones se pueden realizar con los rubros que se tienen. La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) sugiere que se realice un informe en pdf para mostrar a la comunidad los resultados independientemente de que se realicen o no las acciones propuestas.

La profesora Pilar Infante (CGAA) sugiere que el informe se puede enviar a listas de correos de manera formal, sin embargo la duda surge, en si a la Vicerrectoría Académica se le envía solo la infografía realizada por los coordinadores de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Facultad de Ingeniería o si se presentan los resultados de otra forma.

Finalmente la profesora Alexandra Abuchar (CAFI) sugiere que los demás coordinadores remitan las observaciones que tengan sobre la infografía y que se piense en un título y unos objetivos para poder robustecer el documento. Para finalizar la profesora Pilar Infante (CGAA) agradece el trabajo y la participación de todos los coordinadores e indica que se tienen grandes retos para el 2020-3.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remitir la presentación del informe del primer semestre – avances y retos para el crecimiento de la universidad distrital a partir del proceso de autoevaluación y acreditación	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Septiembre 2020
Segunda Escuela de Fortalecimiento de la Calidad UD	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Septiembre 2020
Llevar a cabo la capacitación asociada a los Resultados de Aprendizaje	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	Septiembre 2020
Remitir nuevamente la infografía de los resultados de la encuesta “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”, a los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación (la primera vez se remitió el 19 de agosto de acuerdo a los compromisos acordados en el Acta N°8)	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Agosto 2020
Remitir las observaciones de la infografía de los resultados de la encuesta “¿Cómo vamos en el desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información durante el semestre 2020-I?”, a los coordinadores de Autoevaluación y Acreditación	Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultad de Artes- ASAB, Tecnológica y Ciencias y Educación.	Agosto 2020